



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
JUAN MANUEL MANRIQUE RAMIREZ
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 16-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Nit	800128835-6
Nombre funcionario	JUAN MANUEL MANRIQUE RAMIREZ
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	618
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los equipos se encuentran dentro de un dominio local, con políticas de no instalación de software y/o modificaciones sobre la configuración de los equipos. Solo los administradores de sistemas pueden hacer modificaciones o instalación del software oficial de la entidad.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	No existe procedimiento alguno que especifique el destino final del software dado de baja en la entidad. De acuerdo con el procedimiento de almacén e inventarios, donde se hace referencia a las bajas de bienes de la entidad, no se mencionan los intangibles.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: juan.manrique@archivogeneral.gov.co



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior